



RESOLUCIÓN DE ENTREGA DE INFORMACIÓN

SOLICITUD N° CENSA-2019-41

San Andrés, a las trece horas con treinta minutos del día 31 de octubre de 2019, el Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal "Enrique Álvarez Córdova" CENSA, luego de haber recibido y admitido la solicitud con número CENSA-2019-41, vía gobierno abierto:

Necesito presupuestos aprobados y ejecutados entre 2009 y 2018.

Presentada ante la Oficina de Información y Respuesta de esta dependencia por parte del Señor [REDACTED], después de haber analizado y gestionado a través de las unidad correspondientes, y considerando que la solicitud, cumple con todos los requisitos establecidos en el Art. 66 de la Ley de Acceso a la Información y los Arts. 50, 54 del Reglamento de La ley de Acceso a la Información Pública y que la Información solicitada no se encuentra entre las excepciones enumeradas en los Arts. 19 y 24 de La Ley, y 19 del Reglamento resuelven:

Proporcionar la información solicitada, se adjunta el cuadro en documento de 1 folio

Oficial de Información

OFICINA DE INFORMACIÓN Y RESPUESTA



Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal "Enrique Álvarez Córdova" (CENSA)

Km 33 ½ carretera a Santa Ana. San Andrés, La Libertad. El Salvador, Centroamérica

Tel. 2397-2291, oir@centa.gob.sv

Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal "Enrique Álvarez Córdova" (CENSA)
Km 33 ½ carretera a Santa Ana. San Andrés, La Libertad. El Salvador, Centroamérica.
Teléfonos: (503) 2397 2200, (503) 2397 2201, (503) 2397 2202, (503) 2397 2203, (503) 2397- 2204.
www.centa.gob.sv